



LISTA DE DATOS TESTADOS

De conformidad con los artículos 149, 165 y 166 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con lo dispuesto por los numerales 3 fracción IV y 4 fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, se TESTARON los siguientes datos por clasificarse como confidenciales:

|   TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA. | ÁREA RESPONSABLE | Órgano Interno de Control |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | DATOS TESTADOS | CURP, RFC, homoclave, correo electrónico personal, número telefónico de casa, número de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, domicilio, entes privados, cualquier dato relacionado con la pareja y dependientes económicos, ingresos no relacionados con el cargo de servidor público, bienes muebles e inmuebles, , vehículos, inversiones o cuentas bancarias, adeudos, prestamos, entre otros. |

Se acompaña Acta de Comité y Resolución de clasificación de confidencialidad parcial emitida por el Comité de Transparencia de este Tribunal.



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 14

En la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, siendo las 11:00 horas del día **treinta de junio de dos mil veintitrés**, nos reunimos los integrantes del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, CC. Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Magistrada de la Sala Regional Zona Centro, Mtra. Sara Singh Urías, Secretaria General de Acuerdos y Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control; con carácter de Presidente, Secretario Técnico y Vocal, respectivamente en las oficinas que ocupan las instalaciones del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa ubicadas en boulevard Alfonso Zaragoza Maytorena No. 1980 norte, Desarrollo Urbano Tres Ríos, primera y segunda planta de la torre C, del Corporativo 120 de esta ciudad, para celebrar formal sesión extraordinaria con la finalidad de tratar el asunto dado a conocer en la convocatoria de fecha veintinueve de junio de 2023.

I.-PASE DE LISTA.

La Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Presidente del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, hace constar que se encuentran presentes las CC. Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, Presidente, Mtra. Sara Singh Urías, Secretaria Técnica y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal.

II.-DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

En desahogo del segundo punto del orden del día, la Presidenta declara que en virtud de que nos encontramos presentes el total de las integrantes del Comité, existe quórum legal para sesionar, por lo que de conformidad con el artículo 65 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, se declara instalada la sesión.

III.-ASUNTOS A TRATAR, Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

En este punto se somete a consideración de la sesión el siguiente orden del día:

- 1.-Pase de lista.
- 2.-Declaratoria de quórum legal e instalación de la sesión.
- 3.-Solicitud de confirmación de clasificación parcial de información de:
 - a) Órgano Interno de Control

SE APRUEBA por **UNANIMIDAD** el orden del día de la presente sesión del Comité de Transparencia del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa.



ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA NÚMERO 14

IV.- DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN

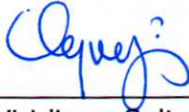
La Presidenta somete a discusión el proyecto de resolución que fue entregado, con la debida anticipación, a cada uno de las integrantes del Comité de Transparencia a fin de que sea abordado y resuelto en esta Sesión, conforme al orden establecido en el Punto III del Orden del Día; en tal virtud, se pregunta si se tienen observaciones y/o cualquier otro tipo de manifestación que deseen hacer al respecto. Acto seguido se somete a consideración el proyecto de resolución, aprobándose por unanimidad, en todas y cada una de sus partes; mismo que se identifica con el número de expediente: 31/CT-TJA/2023, en consecuencia, se ordena que se acompañe al acta de la presente sesión para que surta efectos.

V.-CLAUSURA DE LA SESIÓN

Agotados todos los puntos previstos en el orden del día, la Presidenta del Comité clausura la sesión ordinaria del Comité de Transparencia de este Tribunal, siendo las doce horas del día treinta de junio de dos mil veintitrés.


Mtra. Edna Livián Aguilar Olguín
Presidenta del Comité de
Transparencia


Mtra. Sara Singh Urías
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia


Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Culiacán Rosales, Sinaloa; a treinta de junio de dos mil veintitrés.

Analizado el expediente citado en el rubro, formado con motivo de la petición formulada por la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, mediante oficio **TJA/OIC/205-2023**, por medio del cual solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal como sujeto obligado durante el segundo trimestre del ejercicio 2023, este Comité de Transparencia del citado organismo garante, integrado de acuerdo en lo previsto por el artículo 49 del Reglamento Interior de este Tribunal, por los CC. Mtra. Edna Liyian Aguilar Olguín, como Presidente, Mtra. Sara Singh Urías como Secretaria Técnica y la Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta, Vocal, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, emite la presente resolución:

I. ANTECEDENTES Y TRÁMITE

1.-La petición de referencia fue presentada por la Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa mediante oficio **TJA/OIC/205-2023**, donde solicita la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal como sujeto obligado, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023.

2.-Recibido el oficio antes citado, este Comité de Transparencia lo integró al expediente en el que se actúa, a efecto de contar con los elementos necesarios para el pronunciamiento de la presente resolución.

II. COMPETENCIA

Este Comité de Transparencia es competente para conocer y resolver el presente procedimiento de acceso a la información, de conformidad con los artículos 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61, 66, fracción II, 141 de la Ley de



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa y 49 del Reglamento Interior de este Órgano Constitucional Autónomo.

III. CONSIDERACIONES Y FUNDAMENTOS

PRIMERO. – Los artículos 87 y 88 párrafo segundo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa establece, respectivamente, que es obligación de los sujetos obligados poner a disposición de las personas la información a que se refiere el Título Cuarto de la ley en cita, en los portales oficiales de internet correspondientes y a través de la Plataforma Nacional en los formatos de publicación que para tal efecto establezcan los Lineamientos técnicos que emita el Sistema Nacional para asegurar que ésta sea veraz, confiable, oportuna, congruente, integral, actualizada, accesible, comprensible y verificable; y que la obligación correspondiente a las obligaciones de transparencia deberán actualizarse por lo menos cada tres meses, salvo que en la ley o en otra disposición normativa se establezca un plazo diverso y deberá permanecer disponible y accesible, atendiendo a las cualidades de la misma, de conformidad con los criterios que para tal efecto emita el Sistema Nacional.

Por su parte el artículo 95, fracción VIII y XV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, señala que los sujetos obligados pondrán a disposición del público y actualizarán en forma permanente la información en los respectivos medios electrónicos, en este caso, la relativa a las Declaraciones Patrimoniales y en las Actas Entrega-Recepción de este Tribunal.

En tanto que el artículo 165 establece que se considera información confidencial la que contiene datos personales concernientes a una persona física, identificada o identificable. Para ello, el artículo 4, fracción XI, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, dispone que es un dato personal cualquier información concerniente a una persona física identificada o identificable; y que se considera que una persona es identificable cuando su identidad pueda determinarse directa o indirectamente a través de cualquier información, ya sea numérica, alfabética, gráfica, acústica o de cualquier otro tipo.

En el mismo sentido, establece de manera enunciativa más no limitativa, que una persona es identificada o identificable en cuanto a sus características físicas y los siguientes datos generales: Nombre, edad, sexo, estado civil, domicilio, escolaridad, nacionalidad, número



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

telefónico particular, correo electrónico no oficial, huella dactilar, ADN (Código genético), número de seguridad social o análogo, registro federal de contribuyente.

Finalmente, el artículo 155, fracción III, de la Ley de Transparencia estatal, dispone que la clasificación de la información se llevara a cabo en el momento en que se generen versiones públicas para dar cumplimiento a las obligaciones de transparencia previstas en la ley.

SEGUNDO. La Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal, sustenta su petición a través de las siguientes consideraciones y fundamentos:

"(...)

Con la finalidad de dar cabal cumplimiento a las obligaciones de transparencia que se encuentran a cargo de este Órgano Interno de Control, a saber, las fracciones VIII y XV del artículo 95 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, me permito solicitar la aprobación del testado de lo siguiente:

Fracción VIII.- 05 (Cinco) Declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de Inicio y Declaración de Intereses relativas a los ciudadanos 1.- Ana Karen Lerma Páez, 2.- Dulce Margarita Márquez Márquez, 3.- Leobardo Gallardo Beltrán, 4.- Paola Cázarez Verdugo, 5.- Víctor Alberto Osuna Gutiérrez; así como 152 (Ciento cincuenta y dos) Declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de Modificación y Declaración de Intereses relativas a los ciudadanos 1.- Adriana Alicia Espinoza Castro, 2.- Adriana Pimentel Tirado, 3.- Albino Ortiz Verdugo, 4.- Alder Humberto Trenado Millán, 5.- Alma Lizette Padilla Lizárraga, 6.- Ana María Escobar Ortiz, 7.- Anabel Patricia Valenzuela Arroyo, 8.- Andrea Sofía Buelna León, 9.- Andrés Enrique Mendoza Soberanes, 10.- Ángel Iván Aragón Cutiño, 11.- Ángel Paúl Guevara Flores, 12.- Arsenio Landell Ávila, 13.- Aymee Viridiana Soltero Acosta, 14.- Beatriz Ibarra López, 15.- Carlos Armando Reyes Irabien, 16.- Catalina Martínez Rubio, 17.- Celina Margarita Ordorica Salazar, 18.- Christian Enrique Robles González, 19.- Cindy Marisol Rojo Aguirre, 20.- Clarissa Noemí Sepúlveda García, 21.- Claudia Graciela Lagunas Félix, 22.- Claudia Guadalupe León Reyes, 23.- Cristóbal Alberto Morales Ochoa, 24.- Cuauhtémoc Rodolfo Soto Campos, 25.- Dania María Almada Yocupicio, 26.- Daniel Antonio Ramírez Guzmán, 27.- Daniel Francisco Vergara Piña, 28.- Daniel Iván Páez Torres, 29.- Daniela Murillo Bojórquez, 30.- Daniela Soberanes Guemez, 31.- Dayanira Yolanda Gallardo Carrillo, 32.- Denisse Marina Miranda López, 33.- Diana Cecilia Cázarez Galindo, 34.- Diana Cecilia Heredia Rodríguez, 35.- Diana Guadalupe de la Vega Domínguez, 36.- Dianet Pérez Castro, 37.- Dulce Milagro Guadalupe Osuna Jiménez, 38.- Edna Liyian Aguilar Olguín, 39.- Elda



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Yesenia Moreno Pulido, 40.- Emma Clariza Padilla López, 41.- Enrique Coronado Navarrete, 42.- Esther Guzmán Rodríguez, 43.- Francisco Carlos Galicia Morales, 44.- Fausto Cirilo Salazar Ortiz, 45.- Francisco Javier Gutiérrez Segura, 46.- Francisco Murrieta Garay, 47.- Frida Kiyotzy Cota Romero, 48.- Génesis Lizeth Quijano Romero, 49. Gilberto Burgos Ahumada, 50.- Gilberto Sotelo Rivera, 51.- Gloria Esther González Morales, 52.- Gloria Ninfa Gastelum Valenzuela, 53.- Graciela Izamar Galaviz Andrade, 54.- Heriberto Aguilar Sanabia, 55.- Ilani Pérez Carranza, 56.- Indira López Yanes, 57.- Irma Ochoa Bojórquez, 58.- Isbel Herminia Ortega Galaviz, 59.- Ismael Camacho Trejo, 60.- Ivanna Ramírez Valdez, 61.- Jazmín Itzel Borjas García, 62.- Jazmín Leyva Montoya, 63.- Jesús Alejandro Monroy Álvarez, 64.- Jesús Alfonso Barrón Ávila, 65.- Jesús Alonso Barrancas Cázares, 66.- Jesús Antonio Sánchez Tirado, 67.- Jesús Armando Sánchez Báez, 68.- Jesús David Guevara Garzón, 69.- Jesús Esteban Flores Cruz, 70.- Jesús Héctor Peraza Guerrero, 71.- Jesús Lizbeth Portillo González, 72.- Jonathan Luis Mancillas Ibarra, 73.- José Abelino Zapien Sánchez, 74.- José Armando Molina Espinoza, 75.- José Eduardo Bustamante Astorga, 76.- José Pablo Monarrez Alfaro, 77.- José Ramiro Sánchez Álvarez, 78.- José Raúl Padilla Soberanes, 79.- Juan Pablo Rocha Martínez, 80.- Juanita Peraza Lizárraga, 81.- Julissa Calderón Carrasco, 82.- Karen Janeth Mata Fletes, 83.- Karina Acosta Vizcarra, 84.- Karla Marina Gómez Anaya, 85.- Kathia Liuvitza Hernández Echavarría, 86.- Kevin Antonio Angulo Guevara, 87.- Laura Carolina Niebla Domínguez, 88.- Laura Liliana Uzeta Olaguez, 89.- Laura Yetzali Camacho Jara, 90.- Leticia Abigail Hernández Valdez, 91.- Liliana Mazo Mendoza, 92.- Lucila Ayala, 93.- Lucinda Janeth Álvarez Montaño, 94.- Lucio Armando Salazar Medina, 95.- Luis Arechiga Bernal, 96.- Luis Guillermo Martínez Montaño, 97.- Marco Jonathan Zúñiga Ramírez, 98.- María Chaidez Zepeda, 99.- María de los Ángeles Verdugo Mendo, 100.- María del Socorro Valdez Galindo, 101.- María Fernanda Márquez Laveaga, 102.- María Guadalupe Sandoval Quevedo, 103.- María Idelia Bejarano Castañeda, 104.- Mariana Aramburo Rojo, 105.- Mario Alberto López Soto, 106.- Mario Axel Osuna Moreno, 107.- Mario Palazuelos Urcisichi, 108.- Marlene Cañedo Ochoa, 109.- Mayra Irela Gálvez Favela, 110.- Mirla Pauleth Peñuelas Solís, 111.- Nicolás Hinojosa Estrada, 112.- Nidia Carolina Sánchez Moreno, 113.- Norma Angélica Valdez García, 114.- Olga Elena Betancourt Ramírez, 115.- Omar Geovanni Rodelo Caro, 116.- Oscar Francisco Heredia Valenzuela, 117.- Pablo Otilio Palomec Beltrán, 118.- Paola Lucía Melchor Guerrero, 119.- Patricia del Rosario Valdez Robles, 120.- Patricia Nazareth Padilla Fernández, 121.- Paulina Judith Reyes Ortiz, 122.- Rafael Angulo del Rincón, 123.- Rafael Ríos Cárdenas, 124.- Ramiro Lauro Castro, 125.- Ramón Everardo Cañedo Monroy, 126.- Ranulfo Labrada López, 127.- Roberto Zazueta Soto, 128.- Rodrigo Rafael Rubio Hernández, 129.- Rosa Claudia Lizárraga Acosta, 130.- Rosa María Rangel Zamudio, 131.- Rosa Zenaida Lizárraga Lizárraga, 132.- Rubén David Picos Mejía, 133.- Rubén Humberto Martínez Uriarte, 134.- Sara Singh Urias, 135.- Selene Aguilasocho Contreras, 136.- Sergio Antonio Millán Bringas, 137.- Sergio López Valenzuela, 138.- Sonia Gabriela López Peñuelas, 139.- Teresita de Jesús Urias Zavala, 140.- Valentín Salcido Ruelas, 141.- Valeria Patricia Sandoval Vega, 142.- Vanessa Jahelyn Sánchez Alfaro, 143.- Velia Vianney Ríos Castro,



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

144.- Víctor Gastelum Cuen, 145.- Víctor Hugo Pacheco Chávez, 146.- Virgen Oscar Medina Chiquete, 147.- Virginia Robles Laurean, 148.- Yvette Yunuen Ochoa Ochoa, 149.- Yoselin Anette Fajardo Beltrán, 150.- Yrma Romero Campos, 151.- Yuliana Karely Palazuelos Velázquez, 152.- Zeferino Zamudio Osuna; y, 08 (Ocho) Declaraciones de Situación Patrimonial en su modalidad de Conclusión y Declaración de Intereses relativas a los ciudadanos: 1.- Cassandra Heredia Miranda, 2.- Cinthia Karely Lizárraga Hernández, 3.- Erica Ruiz Caro, 4.- Francisco Murrieta Garay, 5.- Hilenia Guadalupe Sosa González, 6.- María Jovita Espinoza Zazueta, 7.- Mirna Azucena Meza Zazueta, 8.- Paola Cázarez Verdugo.

Ahora bien, en la versión pública de las Declaraciones de Situación Patrimonial en sus modalidades de Inicio, Modificación y Conclusión, que se informan por la presente, se encontrarán abiertos los datos inherentes al cargo como servidor público, es decir, los siguientes:

Datos Generales: Nombre completo del servidor público y correo institucional.

Datos curriculares (escolaridad): Nivel, Institución Educativa, Carrera o área de conocimiento, Estatus, Documento obtenido, Fecha de obtención del documento, Lugar donde se ubica la institución educativa.

Datos del empleo cargo o comisión: Nivel/orden de gobierno, Ámbito público, Nombre del ente público, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión, ¿Está contratado por honorarios?, Nivel del empleo, Función principal, Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión (declaraciones de inicio y modificación), Fecha de conclusión del empleo, cargo o comisión (declaraciones de conclusión), Teléfono de oficina y extensión, Domicilio laboral.

Experiencia laboral: Ámbito/Sector en el que laboraste, Nivel/Orden de Gobierno, Nombre del Ente Público, RFC del Ente Público, Área de Adscripción en el Ente Público, Empleo, cargo o comisión/Puesto, Especifique función principal, Sector al que pertenece, Fecha de ingreso, Fecha de egreso, Lugar donde se ubica.

Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos: Remuneración anual neta del declarante por su cargo público.

Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior (Declaraciones de Inicio y de Conclusión): remuneración del declarante por su cargo público.

En tanto que, los datos siguientes serán privados:



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Datos Generales: CURP, RFC, homoclave, correo electrónico personal, número telefónico de casa, número de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, Aclaraciones/Observaciones.

Domicilio del Declarante: Entidad Federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código Postal, Calle, Número exterior, Número interior, País, Aclaraciones/Observaciones.

Datos curriculares (escolaridad): Aclaraciones/Observaciones.

Datos del empleo cargo o comisión: Aclaraciones/Observaciones

Experiencia laboral: Nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC de la empresa, sociedad o asociación, Área de adscripción/Área en la empresa, sociedad o asociación, Aclaraciones/Observaciones.

Datos de la pareja. Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido, Fecha de nacimiento, RFC, Relación con el declarante, ¿Es ciudadano extranjero?, CURP, ¿Es dependiente económico?, ¿Habita en el domicilio del declarante?, Lugar donde reside, Entidad federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número interior, Número exterior, Actividad laboral, Especifique función principal, Nivel/Orden de gobierno, Ámbito público, Nombre del ente público, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión, Especifique función principal, Salario mensual neto, Fecha de ingreso al empleo, Nombre de la empresa, sociedad o asociación, empleo o cargo, RFC, Fecha de ingreso al empleo, Sector al que pertenece, Salario mensual neto, ¿Es proveedor de gobierno?, Aclaraciones/Observaciones.

Datos del dependiente económico. Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido, RFC, Parentesco o relación con el declarante, ¿Es ciudadano extranjero?, CURP, ¿Habita en el domicilio del declarante?, Lugar donde reside, Entidad federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número interior, Número exterior, Actividad laboral, Especifique actividad laboral, Nivel/Orden de gobierno, Ámbito público, Nombre del ente público, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión, Especifique función principal, Salario mensual neto, Fecha de ingreso al empleo, Nombre de la empresa, sociedad o asociación, Empleo o cargo, RFC, Fecha de ingreso al empleo, Sector al que pertenece, Salario mensual neto, ¿Es proveedor o contratista de gobierno?, Aclaraciones/Observaciones.

Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos: Otros ingresos del declarante, ingreso anual del declarante, ingreso anual de la pareja y/o dependientes



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

económicos, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos, Aclaraciones/Observaciones.

Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior (Declaraciones de Inicio y de Conclusión): Otros ingresos del declarante, ingreso del declarante recibido el año inmediato anterior, ingreso de la pareja y/o dependientes económicos recibido el año inmediato anterior, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos el año inmediato anterior, Aclaraciones/Observaciones.

Bienes inmuebles: Tipo de inmueble, Titular del inmueble, Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escrituración o contrato, Superficie del terreno, Superficie de construcción, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Forma de adquisición, Forma de pago, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor de la propiedad, RFC, Relación del transmisor de la propiedad con el titular, Valor de adquisición, Tipo de moneda, Fecha de adquisición del inmueble, Datos del registro público de la propiedad: folio real u otro dato que permita su identificación, ¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?, Calle, Número exterior, Número interior, Colonia/localidad, Municipio/alcaldía, Entidad Federativa, Código postal, Aclaraciones/Observaciones.

Vehículos: Tipo de vehículo, Titular del vehículo, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor, RFC, Relación del transmisor del vehículo con el titular, Marca, Modelo, Año, Número de serie o registro, Entidad federativa, País, Forma de adquisición, Forma de pago, Valor de adquisición del vehículo, Tipo de moneda, Fecha de adquisición del vehículo, En caso de baja del vehículo incluir motivo, Aclaraciones/Observaciones.

Bienes muebles: Titular del bien, Tipo del bien, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Descripción general del bien, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor, RFC, Relación del transmisor del vehículo con el titular, Forma de adquisición, Forma de pago, Valor de adquisición del mueble, Tipo de moneda, Fecha de adquisición, En caso de baja del mueble incluir motivo, Aclaraciones/Observaciones.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos: Tipo de inversión/activo, Tipo de inversión, Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, Número de cuenta, contrato o póliza, Saldo al 31 de diciembre del año inmediato anterior (declaración de modificación), Saldo actual (declaraciones de inicio y conclusión), Tipo de moneda, País, Institución o razón social, RFC, datos del tercero.

Adeudos/pasivos: Tipo de adeudo, Tipo de adeudo específico, Titular del adeudo, Número de cuenta o contrato, Fecha de adquisición del adeudo/pasivo, Monto original del adeudo/pasivo, Tipo de moneda, Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

anterior (declaración de modificación), Saldo insoluto o situación actual (declaraciones de inicio y conclusión), ¿Dónde se localiza el adeudo?, Datos del tercero, Datos del otorgante del crédito, Aclaraciones/Observaciones.

Préstamo o comodato por terceros: Tipo de bien, Tipo de bien inmueble, Tipo de bien inmueble específico, Entidad Federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número exterior, Número interior, País, Estado/Provincia, Ciudad/Localidad, Código postal, Calle, Número exterior, Número interior, Tipo de vehículo, Tipo de vehículo específico, Marca, Modelo, Año, Número de serie o registro, Datos del dueño o titular, Aclaraciones/Observaciones.

Declaración de Intereses: En relación a la declaración de intereses serán testados todos los datos que reporte el declarante, respecto de sí mismo, su pareja y/o sus dependientes económicos.

Fracción XV.- 7 (Siete) Actas de Entrega-Recepción relativas a lo siguiente: 1.- Secretario Proyectista de Sala Superior que entrega la Licenciada Erica Ruiz Caro al Licenciado Sergio Antonio Millán Bringas, 2.- Magistratura de Sala Superior que entrega la Maestra Sara Singh Urias al Licenciado Leobardo Gallardo Beltrán, 3.- Asesoría Jurídica adscrita a Zona Centro que entrega la Licenciada Catalina Martínez Rubio al Licenciado Lucio Armando Salazar Medina, 4.- Magistratura de Sala Regional Zona Sur que entrega el Licenciado Enrique Coronado Navarrete al Licenciado Jesús David Guevara Garzón, 5.- Secretaría General de Acuerdos que entrega el Licenciado Jesús David Guevara Garzón a la Maestra Sara Singh Urias, 6.- Unidad de Apoyo Administrativo que entrega la Licenciada Mirna Azucena Meza Zazueta al Licenciado Virgen Oscar Medina Chiquete, 7.- Secretaría de Acuerdos III de la Sala Regional Zona Norte que entrega la Licenciada Jesús Ayde Arce García al Licenciado Christian Enrique Robles González.

Por su parte, en la versión pública de las Actas de Entrega-Recepción serán testados los datos siguientes:

- 1.- Clave de Elector*
- 2.- Nacionalidad*
- 3.- Edad*
- 4.- Domicilio*

Lo anterior, fue considerado así en razón de lo dispuesto por el numeral 4 fracciones XI y XII correlacionadas la primera de ellas con los artículos 20 y 27, en tanto que, la segunda de ellas con el arábigo 19, todos de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

En relación a las declaraciones patrimoniales además de las disposiciones precitadas se consideraron las cláusulas décimo octava, décimo novena y vigésima del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación Patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación.

(...)"

TERCERO. Una vez leídos los argumentos anteriores y revisados físicamente los documentos anteriormente descritos, la Presidenta del Comité de Transparencia de este Tribunal lo sometió a consideración de los integrantes del mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 141 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, con el fin de que, de acuerdo con lo estipulado en el artículo 66 fracción II de la Ley en mención, determine su confirmación, modificación o revocación.

Derivado de ello, se analizaron los datos personales contenidos en las Declaraciones Patrimoniales y Actas Entrega-Recepción de este Tribunal de los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintitrés, a las cuales se les testaron los siguientes datos: en las declaraciones patrimoniales, Datos Generales: CURP, RFC, homoclave, correo electrónico personal, número telefónico de casa, número de celular personal, estado civil, régimen matrimonial, país de nacimiento, nacionalidad, Aclaraciones/Observaciones.

Domicilio del Declarante: Entidad Federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código Postal, Calle, Número exterior, Número interior, País, Aclaraciones/Observaciones.

Datos curriculares (escolaridad): Aclaraciones/Observaciones.

Datos del empleo cargo o comisión: Aclaraciones/Observaciones

Experiencia laboral: Nombre de la empresa, sociedad o asociación, RFC de la empresa, sociedad o asociación, Área de adscripción/Área en la empresa, sociedad o asociación, Aclaraciones/Observaciones.

Datos de la pareja. Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido, Fecha de nacimiento, RFC, Relación con el declarante, ¿Es ciudadano extranjero?, CURP, ¿Es dependiente económico?, ¿Habita en el domicilio del declarante?, Lugar donde reside, Entidad federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número interior, Número exterior, Actividad laboral, Especifique función principal, Nivel/Orden de gobierno, Ámbito público, Nombre del ente público, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión, Especifique función principal, Salario mensual neto, Fecha de ingreso al empleo, Nombre de la empresa, sociedad o asociación, empleo o cargo, RFC, Fecha de ingreso al empleo, Sector al que pertenece, Salario mensual neto, ¿Es proveedor de gobierno?, Aclaraciones/Observaciones.



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Datos del dependiente económico. Nombre(s), Primer apellido, Segundo apellido, RFC, Parentesco o relación con el declarante, ¿Es ciudadano extranjero?, CURP, ¿Habita en el domicilio del declarante?, Lugar donde reside, Entidad federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número interior, Número exterior, Actividad laboral, Especifique actividad laboral, Nivel/Orden de gobierno, Ámbito público, Nombre del ente público, Área de adscripción, Empleo, cargo o comisión, Especifique función principal, Salario mensual neto, Fecha de ingreso al empleo, Nombre de la empresa, sociedad o asociación, Empleo o cargo, RFC, Fecha de ingreso al empleo, Sector al que pertenece, Salario mensual neto, ¿Es proveedor o contratista de gobierno?, Aclaraciones/Observaciones.

Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos: Otros ingresos del declarante, ingreso anual del declarante, ingreso anual de la pareja y/o dependientes económicos, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos, Aclaraciones/Observaciones.

Te desempeñaste como servidor público en el año inmediato anterior (Declaraciones de Inicio y de Conclusión): Otros ingresos del declarante, ingreso del declarante recibido el año inmediato anterior, ingreso de la pareja y/o dependientes económicos recibido el año inmediato anterior, total de ingresos anuales netos recibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos el año inmediato anterior, Aclaraciones/Observaciones.

Bienes inmuebles: Tipo de inmueble, Titular del inmueble, Porcentaje de propiedad del declarante conforme a escrituración o contrato, Superficie del terreno, Superficie de construcción, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Forma de adquisición, Forma de pago, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor de la propiedad, RFC, Relación del transmisor de la propiedad con el titular, Valor de adquisición, Tipo de moneda, Fecha de adquisición del inmueble, Datos del registro público de la propiedad: folio real u otro dato que permita su identificación, ¿El valor de adquisición del inmueble es conforme a?, Calle, Número exterior, Número interior, Colonia/localidad, Municipio/alcaldía, Entidad Federativa, Código postal, Aclaraciones/Observaciones.

Vehículos: Tipo de vehículo, Titular del vehículo, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor, RFC, Relación del transmisor del vehículo con el titular, Marca, Modelo, Año, Número de serie o registro, Entidad federativa, País, Forma de adquisición, Forma de pago, Valor de adquisición del vehículo, Tipo de moneda, Fecha de adquisición del vehículo, En caso de baja del vehículo incluir motivo, Aclaraciones/Observaciones.

Bienes muebles: Titular del bien, Tipo del bien, Tercero, Nombre del tercero o terceros, RFC, Descripción general del bien, Transmisor, Nombre o razón social del transmisor, RFC, Relación del transmisor del vehículo con el titular, Forma de adquisición, Forma de pago,



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

Valor de adquisición del mueble, Tipo de moneda, Fecha de adquisición, En caso de baja del mueble incluir motivo, Aclaraciones/Observaciones.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores/activos: Tipo de inversión/activo, Tipo de inversión, Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, Número de cuenta, contrato o póliza, Saldo al 31 de diciembre del año inmediato anterior (declaración de modificación), Saldo actual (declaraciones de inicio y conclusión), Tipo de moneda, País, Institución o razón social, RFC, datos del tercero.

Adeudos/pasivos: Tipo de adeudo, Tipo de adeudo específico, Titular del adeudo, Número de cuenta o contrato, Fecha de adquisición del adeudo/pasivo, Monto original del adeudo/pasivo, Tipo de moneda, Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato anterior (declaración de modificación), Saldo insoluto o situación actual (declaraciones de inicio y conclusión), ¿Dónde se localiza el adeudo?, Datos del tercero, Datos del otorgante del crédito, Aclaraciones/Observaciones.

Préstamo o comodato por terceros: Tipo de bien, Tipo de bien inmueble, Tipo de bien inmueble específico, Entidad Federativa, Municipio/Alcaldía, Colonia/Localidad, Código postal, Calle, Número exterior, Número interior, País, Estado/Provincia, Ciudad/Localidad, Código postal, Calle, Número exterior, Número interior, Tipo de vehículo, Tipo de vehículo específico, Marca, Modelo, Año, Número de serie o registro, Datos del dueño o titular, Aclaraciones/Observaciones.

En relación a la declaración de intereses serán testados todos los datos que reporte el declarante, respecto de sí mismo, su pareja y/o sus dependientes económicos.

Tras una deliberación de los presentes, se concluyó que es procedente la clasificación de confidencialidad de la información contenida dentro de las Declaraciones Patrimoniales y Actas Entrega-Recepción de este Tribunal de los meses de abril, mayo y junio de dos mil veintitrés.

Es decir, la información fue clasificada correctamente, atendiendo a lo dispuesto en los artículos 155, 160 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa.

Por las razones antes expuestas y explicadas, es procedente declarar la validez de la confidencialidad de la información puesta a consideración, cuya aprobación fue solicitada a este Comité de Transparencia.



EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

CUARTO. A partir de lo antes expuesto, y tomando en cuenta que a la Titular del Órgano Interno de Control le corresponde publicar y actualizar la información que refiere el artículo 95, fracción VIII y XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, que en los documentos a registrar –Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción- en los formatos de carga correspondientes al segundo trimestre del ejercicio 2023, se encuentran datos personales, como lo es Clave de Elector, No. de Licencia de Conducir, Nacionalidad, Edad, Domicilio, etc., resulta procedente **CONFIRMAR LA DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN PARCIAL** de los documentos concernientes a las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción.

Al momento de elaborar las versiones públicas de las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción, que son mencionados en el oficio **TJA/OIC/205-2023** y de la presente resolución, la Titular del Órgano Interno de Control deberá testar solo aquellos datos personales que en ellos se consignen, en apego a lo previsto en el artículo 165 de la ley de transparencia estatal, en relación con el artículo 4, fracción XI de la Ley Estatal de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de esa manera dar cumplimiento a lo dispuesto en los Lineamientos Técnicos para la Publicación. Homologación y Estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Cuarto en relación con el artículo 90 párrafo cuarto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

IV. RESOLUCIÓN

Por lo expuesto y fundado, se resuelve:

ÚNICO. Con fundamento en el artículo 66 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa se **CONFIRMA** por unanimidad la clasificación parcial de los datos personales considerados como confidenciales, que se encuentran en las Declaraciones Patrimoniales y Actas de Entrega-Recepción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Sinaloa, como sujeto obligado, durante el segundo trimestre del ejercicio 2023, según lo establecido en los puntos de Consideraciones y Fundamentos de esta resolución, autorizando la elaboración de su versión pública, y dar cumplimiento a la obligación de transparencia prevista en el artículo 95, fracción VIII y XV, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.





TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA

EXPEDIENTE NÚM: 031/CT-TJA/2023

NOTIFIQUESE a la Titular del Órgano Interno de Control de este Tribunal para el efecto conducente.


Mtra. Edna Llyian Aguilar Olguín
Presidente del Comité de
Transparencia


Mtra. Sara Singh Urías
Secretaria Técnica del Comité de
Transparencia


Lic. Aymee Viridiana Soltero Acosta
Vocal del Comité de Transparencia



COMITÉ DE TRANSPARENCIA
TRIBUNAL DE JUSTICIA
ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA



**TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL
ESTADO DE SINALOA**
**DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y
DE INTERESES DE MODIFICACIÓN**



Bajo protesta de decir verdad, presento ante usted mi Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de modificación correspondiente al ejercicio 2022, conforme a lo dispuesto en los respectivos artículos 32, 33 y 46 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

YVETTE YUNUEN OCHOA OCHOA

Fecha de recepción: 30 DE MAYO DE 2023

1. DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL







1. Datos generales

| | | |
|----------------------------------|-----------------------------------|---------------------------|
| YVETTE YUNUEN | OCHOA | OCHOA |
| Nombre (s) | Apellido paterno | Apellido materno |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| CURP | RFC | Homoclave |
| YVETTE.OCHOA@TJA.GOB.MX | [REDACTED] | [REDACTED] |
| Correo Institucional | Correo Personal | Número telefónico de casa |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| Número celular personal | Situación personal / estado civil | Régimen matrimonial |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |
| Otro tipo de régimen matrimonial | País de nacimiento | Nacionalidad |
| [REDACTED] | [REDACTED] | [REDACTED] |

Aclaraciones / Observaciones

2. Domicilio del declarante

En México

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| Entidad Federativa | Municipio / alcaldía | Colonia / Localidad |
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| Código postal | Calle | Número Exterior |
| <hr/> | | |
| Número interior | | |

En el extranjero

| | | |
|-----------------|--------------------|---------------------|
| <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| País | Entidad Federativa | Colonia / Localidad |
| <hr/> | <hr/> | <hr/> |
| Código postal | Calle | Número Exterior |
| <hr/> | | |
| Número interior | | |

Observaciones

3. Datos curriculares del declarante

LICENCIATURA

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA

LICENCIATURA EN DERECHO

Nivel

Institución educativa

Carrera o área de conocimiento

FINALIZADO

TÍTULO

2018-12-10

Estatus

Documento obtenido

Fecha de obtención del documento

MÉXICO

Lugar donde se ubica la institución
educativa

Aclaraciones / Observaciones

4. Datos del empleo, cargo o comisión actual

| ESTATAL | ÓRGANO AUTÓNOMO | TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE SINALOA |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------|
| Nivel / Orden de gobierno OFICIALIA DE PARTES DE SALA REGIONAL ESPECIALIZADA | Ámbito público OFICIAL DE PARTES | Nombre del ente público NO |
| Área de adscripción OFICIAL DE PARTES | Empleo, cargo o comisión RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS | ¿Está contratado por honorarios? 2022-08-01 |
| Nivel del empleo cargo o comisión 667-750-71 | Especifique función principal 4223 | Fecha de toma de posesión del empleo, cargo o comisión |
| Teléfono de oficina | Extensión | |
| Domicilio del empleo, cargo o comisión En México | | |
| SINALOA | CULIACÁN | DESARROLLO URBANO TRES RÍOS |
| Entidad Federativa | Municipio / Alcaldía BOULEVAR ALFONSO ZARAGOZA MAYTORENA | Colonia / Localidad 1980 |
| 80020 | | |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| | | |
| Número interior | | |
| En el extranjero | | |
| | | |
| País | Estado / Provincia | Ciudad / Localidad |
| | | |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| | | |
| Número interior | | |
| NO | | |
| ¿Cuenta con otro empleo, cargo o comisión en el servicio público distinto al declarado? | | |
| | | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

5. Experiencia laboral

| PÚBLICO | ESTATAL | ÓRGANO AUTÓNOMO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------|
| Ámbito / Sector en el que laboraste SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA | Nivel / Orden de gobierno . | Ámbito público UMECA |
| Nombre del ente público / Nombre de la empresa, sociedad o asociación SUPERVISORA | RFC SUPERVISAR | Área de adscripción / Área SERVICIOS PROFESIONALES |
| Empleo, cargo o comisión / Puesto 2020-06-16 | Especifique función principal 2022-07-31 | Sector al que pertenece MÉXICO |
| Fecha de ingreso | Fecha de egreso | Lugar donde se ubica |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

6. Datos generales de la pareja

NINGUNO(X)

| | | |
|---------------------------------------------|-------------------------------|----------------------------|
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |
| Fecha de nacimiento | RFC | Relación con el declarante |
| ¿Es ciudadano extranjero? | CURP | ¿Es dependiente económico? |
| ¿Habita en el domicilio del declarante? | Lugar donde reside | |
| Domicilio de la pareja - En México | | |
| Entidad Federativa | Municipio / Alcaldía | Colonia / Localidad |
| Código postal | Calle | Número interior |
| Número exterior | | |
| Domicilio de la pareja - En el extranjero | | |
| País | Estado / Provincia | Ciudad / Localidad |
| Código postal | Calle | Número interior |
| Número interior | | |
| Datos de la actividad laboral | | |
| Actividad laboral | Especifique actividad laboral | Nivel / Orden de gobierno |
| Ámbito público | Nombre del ente público | Área de adscripción |
| Empleo, cargo o comisión | Especifique función principal | Salario mensual neto |
| Fecha de ingreso al empleo | | |
| Nombre de la empresa, sociedad o asociación | Empleo o cargo | RFC |
| Fecha de ingreso al empleo | Sector al que pertenece | Salario mensual neto |
| ¿Es proveedor o contratista de gobierno? | | |

Aclaraciones / Observaciones

7. Datos del dependiente económico

NINGUNO(X)

Datos generales del dependiente económico

| | | |
|-------------------------------------------------|-----------------------------------------|---------------------------|
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |
| RFC | Parentesco o relación con el declarante | ¿Es ciudadano extranjero? |
| CURP | ¿Habita en el domicilio del declarante? | Lugar donde reside |
| Domicilio del dependiente económico - En México | Municipio / Alcaldía | Colonia / Localidad |
| Entidad Federativa | Calle | Número interior |
| Código postal | | |
| Número exterior | | |

Domicilio del dependiente económico - En el extranjero

| | | |
|-----------------|--------------------|--------------------|
| País | Estado / Provincia | Ciudad / Localidad |
| Código postal | Calle | Número interior |
| Número interior | | |

Datos de la actividad laboral

| | | |
|---------------------------------------------|-------------------------------|---------------------------|
| Actividad laboral | Especifique actividad laboral | Nivel / Orden de gobierno |
| Ámbito público | Nombre del ente público | Área de adscripción |
| Empleo, cargo o comisión | Especifique función principal | Salario mensual neto |
| Fecha de ingreso al empleo | | |
| Nombre de la empresa, sociedad o asociación | Empleo o cargo | RFC |
| Fecha de ingreso al empleo | Sector al que pertenece | Salario mensual neto |
| ¿Es proveedor o contratista de gobierno? | | |

Aclaraciones / Observaciones

8. Ingresos del declarante, pareja y/o dependientes económicos (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

73,920.00

1.- Remuneración anual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y otras pres

2.- Otros ingresos anuales del declarante (suma de los incisos a, b, c, d)

a) Por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos)

Nombre o razón social

Tipo o negocio

b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos)

Tipo de instrumento que generó el rendimiento o ganancia

Tipo de instrumento específico que generó el rendimiento o ganancia

c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)

Tipo de servicio prestado

d) Por enajenación de bienes (después de impuestos)

Tipo de bien enajenado

e) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos)

Especificar tipo de ingreso (arrendamiento, regalía, sorteos, concursos, donaciones, seguros de vida, etc.)

3.- Ingreso anual neto del declarante (suma de los numerales 1 y 2)

4.- Ingreso anual neto de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos)

5.- Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los numerales 3 y 4)

Aclaraciones / Observaciones

9. Bienes inmuebles (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

NINGUNO(X)

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Bienes del declarante, pareja y/o dependientes económicos

| | | |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Tipo de inmueble | Tipo de inmueble específico | Titular del inmueble |
| Porcentaje de propiedad del declarante c | Superficie del terreno | Superficie de construcción |
| Forma de adquisición | Forma de pago | Valor de adquisición |
| Tipo de moneda | Fecha de adquisición del inmueble | Datos del registro público de la propiedad: folio real u otro dato que permita su identificación |
| ¿ El valor de adquisición del inmueble es conforme a ? | | |
| Ubicación del inmueble - En México | | |
| Entidad Federativa | Municipio / Alcaldía | Colonia / Localidad |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| Número interior | | |
| Ubicación del inmueble - En el extranjero | | |
| País | Estado / Provincia | Ciudad / Localidad |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| Número interior | | |
| Datos del tercero | | |
| Tercero | Nombre del tercero o terceros | RFC |
| Datos del transmisor | | |
| Transmisor | Nombre o razón social del transmisor de la propiedad | RFC |
| Relación del transmisor de la propiedad con el titular | Relación del transmisor de la propiedad con el titular específica | |
| En caso de baja del inmueble incluir motivo | Motivo de la baja específico | |

10. Vehículos (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)**NINGUNO(X)**

Todos los datos de vehículos declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Vehículos del declarante, pareja y/o dependientes económicos

| | | |
|----------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de vehículo | Tipo de vehículo específico | Titular del vehículo |
| Marca | Modelo | Año |
| Forma de adquisición | Forma de pago | Valor de adquisición del vehículo |
| Tipo de moneda | Fecha de adquisición del vehículo | Número de serie o registro |

Ubicación donde está registrado el vehículo - En México

| |
|--------------------|
| Entidad Federativa |
|--------------------|

Ubicación donde está registrado el vehículo - En el extranjero

| | |
|------|--------------------|
| Pais | Estado / Provincia |
|------|--------------------|

Datos del tercero

| | | |
|---------|-------------------------------|-----|
| Tercero | Nombre del tercero o terceros | RFC |
|---------|-------------------------------|-----|

Datos del transmisor

| | | |
|------------|------------------------------------------------------|-----|
| Transmisor | Nombre o razón social del transmisor de la propiedad | RFC |
|------------|------------------------------------------------------|-----|

| | |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|
| Relación del transmisor de la propiedad con el titular | Relación del transmisor de la propiedad con el titular específica |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------|

| | |
|---------------------------------------------|------------------------------|
| En caso de baja del inmueble incluir motivo | Motivo de la baja específico |
|---------------------------------------------|------------------------------|

11. Bienes muebles (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

NINGUNO(X)

Todos los datos de bienes declarados a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.







Bienes del declarante, pareja y/o dependientes económicos

| | | |
|----------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------|------------------------------------------|
| _____ Titular del bien | _____ Tipo de bien | _____ Tipo de bien específico |
| _____ Forma de adquisición | _____ Forma de pago | _____ Valor de adquisición del mueble |
| _____ Tipo de moneda | _____ Fecha de adquisición | |
| _____ Descripción general del bien | | |
| Datos del tercero | | |
| _____ Tercero | _____ Nombre del tercero o terceros | _____ RFC |
| Datos del transmisor | | |
| _____ Transmisor | _____ Nombre o razón social del transmisor | _____ RFC |
| _____ Relación del transmisor del bien con el titular | _____ Relación del transmisor del bien con el titular específica | |
| _____ En caso de baja del mueble incluir motivo | _____ Motivo de la baja específico | |
| _____ Aclaraciones / Observaciones | | |




12. Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores / activos (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores / activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.




Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante, pareja y/o dependientes económicos

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| Tipo de inversión / activo | Tipo de inversión específico | Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores |
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| Número de cuenta, contrato o póliza | Saldo al 31 de diciembre del año inmediato anterior | Tipo de moneda |




Inversión - En México

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| País | Institución o razón social | RFC |

Inversión - En el extranjero

| | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| País | Institución o razón social | RFC |

Datos del tercero

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> | <hr/>  <hr/> |
| Tercero | Nombre del tercero o terceros | RFC |

Aclaraciones / Observaciones

13. Adeudos / pasivos (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

NINGUNO(X)

Todos los datos de las inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores / activos a nombre de la pareja, dependientes económicos y/o terceros o que sean en copropiedad con el declarante no serán públicos.

Inversiones, cuentas bancarias y otro tipo de valores del declarante, pareja y/o dependientes económicos

| | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------|
| _____ Tipo de adeudo | _____ Tipo de adeudo específico | _____ Titular del adeudo |
| _____ Número de cuenta o contrato | _____ Fecha de adquisición del adeudo / pasivo | _____ Monto original del adeudo / pasivo |
| _____ Tipo de moneda | _____ Saldo insoluto al 31 de diciembre del año inmediato anterior | |

¿ Dónde se localiza el adeudo ?

Datos del tercero

| | | |
|-----------------------|----------------------------------------|--------------|
| _____ Tipo persona | _____ Nombre del tercero o terceros | _____ RFC |
|-----------------------|----------------------------------------|--------------|

Datos del otorgante del crédito

| | | |
|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|
| _____ Tipo persona | _____ Nombre de la institución o razón social | _____ RFC |
|-----------------------|--------------------------------------------------|--------------|

Aclaraciones / Observaciones

14. Préstamo o comodato por terceros (Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año inmediato anterior)

NINGUNO(X)

| | | |
|-----------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------|-----------------------------------|
| Tipo de bien | | |
| Tipo de bien inmueble | Tipo de bien inmueble específico | |
| Datos del bien inmueble | | |
| Ubicación del inmueble - En México | | |
| Entidad Federativa | Municipio / Alcaldía | Colonia / Localidad |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| Número interior | | |
| Ubicación del inmueble - En el extranjero | | |
| País | Estado / Provincia | Ciudad / Localidad |
| Código postal | Calle | Número exterior |
| Número interior | | |
| Datos del vehículo | | |
| Tipo de vehículo | Tipo de vehículo específico | Marca |
| Modelo | Año | Número de serie o registro |
| Ubicación donde está registrado el vehículo - En México | | |
| Entidad Federativa | | |
| Ubicación donde está registrado el vehículo - En el extranjero | | |
| País | Estado / Provincia | |
| | Dueño o titular | |
| Tipo persona | Nombre o razón social del dueño o titular | RFC |
| Relación con el dueño o titular | Relación con el dueño o titular específica | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

2. DECLARACIÓN DE INTERESES

1. Participación en empresas, sociedades o asociaciones (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

Todos los datos de la participación en empresas, sociedades o asociaciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

| | | |
|----------------------------------------------------|---------------------------------------------|----------------------------------------------|
| Participante | Nombre de la empresa, sociedad o asociación | RFC |
| Porcentaje de participación de acuerdo a escritura | Tipo de participación | ¿ Recibe remuneración por su participación ? |
| Monto mensual neto | Sector productivo al que pertenece | Sector productivo específico |
| Lugar donde se ubica - En México | | |
| Entidad Federativa | | |
| Lugar donde se ubica - En el extranjero | | |
| País | | |

Aclaraciones / Observaciones

2. ¿ Participa en la toma de decisiones de alguna de estas instituciones ? (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

Todos los datos de la participación en alguna de estas instituciones de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

| | | |
|-------------------------------------------------------|------------------------------|--------------------------------------------------------------------|
| _____ Participante | _____ Tipo de institución | _____ Nombre de la institución |
| _____ RFC | _____ Puesto / Rol | _____ Fecha de inicio de participación dentro de la institución |
| _____ ¿ Recibe remuneración por su participación ? | _____ Monto mensual neto | |

Lugar donde se ubica - En México

Entidad Federativa

Lugar donde se ubica - En el extranjero

País

Aclaraciones / Observaciones

3. Apoyos o beneficios públicos (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

| | | |
|----------------------------------------|------------------------------------|---------------------------------|
| Beneficiario de algún programa público | Nombre del programa | Institución que otorga el apoyo |
| Nivel u orden de gobierno | Tipo de apoyo | Tipo de apoyo específico |
| Forma de recepción del apoyo | Monto aproximado del apoyo mensual | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

4. Representación (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

Todos los datos de representación de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

| | | |
|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------------|--------------------------------------|
| Representante | Tipo de representación | Fecha de inicio de la representación |
| Representante / representado | Nombre o razón social del representante / representado | RFC |
| ¿ Recibe remuneración por su representación ? | Monto mensual neto de su representación | Sector productivo al que pertenece |
| Sector productivo al que pertenece específico | | |
| Lugar donde se ubica - En México | | |
| Entidad Federativa | | |
| Lugar donde se ubica - En el extranjero | | |
| País | | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

5. Clientes principales (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

Todos los datos de clientes principales de la pareja o dependientes económicos no serán públicos.

Se manifestará el beneficio o ganancia directa del declarante si supera mensualmente 250 Unidades de Medida y Actualización (UMA)

| | | |
|-------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------|----------------------------------------------------|
| ¿ Realiza alguna actividad lucrativa independiente al empleo, cargo o comisión ? | ¿ Quién tiene clientes ? | Nombre de la empresa o servicio que proporciona ? |
| RFC Empresa | Cliente principal | Señale nombre o razón social del cliente principal |
| RFC Cliente | Sector productivo al que pertenece | Sector productivo al que pertenece específico |
| Monto aproximado del beneficio o ganancia mensual que obtiene del cliente principal | | |
| Lugar donde se ubica - En México | | |
| Entidad Federativa | | |
| Lugar donde se ubica - En el extranjero | | |
| País | | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

6. Beneficios privados (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

| | | |
|------------------------------------|-----------------------------------------------|----------------|
| Tipo de beneficio | Beneficio específico | Beneficiario |
| Otorgante | Nombre o razón social del otorgante | RFC |
| Forma de recepción del beneficio | Monto mensual aproximado del beneficio | Tipo de moneda |
| Sector productivo al que pertenece | Sector productivo al que pertenece específico | |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

7. Fideicomisos (hasta los 2 últimos años)

NINGUNO(X)

Todos los datos de participación en fideicomisos de la pareja o dependientes económicos no serán públicos

| | | |
|--------------------------------------|------------------------------------------|--------------------------------------|
| Participación en fideicomisos | Tipo de fideicomiso | Tipo de participación |
| RFC del fideicomiso | | |
| Tipo persona Fideicomitente | Nombre o razón social del fideicomitente | RFC del fideicomitente |
| Nombre o razón social del fiduciario | RFC del fiduciario | |
| Tipo persona Fideicomisario | Nombre o razón social del fideicomisario | RFC del fideicomisario |
| Sector productivo al que pertenece | Sector productivo específico | ¿ Dónde se localiza el fideicomiso ? |
| Aclaraciones / Observaciones | | |

YVETTE YUNUEN OCHOA OCHOA

ASUNTO: Se acusa recibo.

YVETTE YUNUEN OCHOA OCHOA

PRESENTE.-

Con fecha 30 de mayo de 2023 se recibieron de manera electrónica en este Órgano Interno de Control su Declaración de Situación Patrimonial y de Intereses de modificación, prevista en los artículos 32, 33 y 46 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa.

En virtud de lo anterior, le estamos acusando recibo de la misma, la cual ha quedado registrada en nuestro archivo, formando parte de su expediente.

A T E N T A M E N T E
CULIACÁN ROSALES, SINALOA, 30 DE MAYO DE 2023
TITULAR ÓRGANO DE CONTROL INTERNO



LIC. AYMEE VIRIDIANA SOLTERO ACOSTA

Con fundamento en los artículos 3 fracción XXVI, 149, 155 fracción III, 156 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con los numerales Trigésimo Octavo fracción I, Quincuagésimo Segundo párrafo segundo, Quincuagésimo Tercero, Quincuagésimo Noveno, Sexagésimo Segundo y Sexagésimo Tercero de los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como la elaboración de versiones públicas, se realizó la reserva de Datos Personales del presente documento, considerando para ello lo previsto en el artículo 4 fracciones XI y XII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, así como las cláusulas décimo octava, décimo novena y vigésima del Acuerdo por el que el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción emite el formato de declaraciones: de situación Patrimonial y de intereses y expide las normas e instructivo para su llenado y presentación, por lo que, se TESTARON los datos siguientes: Página 1: CURP, RFC, Homoclave, Correo Personal, Número celular personal, Situación personal/estado civil, País de nacimiento, Nacionalidad, Página 2: Entidad Federativa, Municipio / alcaldía, Colonia / Localidad, Código postal, Calle, Número Exterior, Página 8; 2.- Otros ingresos anuales del declarante (suma de los incisos a, b, c, d), a.- Por actividad Industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos), b) Por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos), c) Por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos), d) Por enajenación de bienes (después de impuestos), Tipo de bien enajenado, e) Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos), 3.- Ingreso anual del declarante (suma de los numerales 1 y 2), 4.- Ingreso anual de la pareja y/o dependientes económicos (después de impuestos), 5.- Total de ingresos anuales netos percibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos (suma de los numerales 3 y 4), Página 12: Tipo de Inversión / Activo, Tipo de inversión específico, Titular de la inversión, cuenta bancaria y otro tipo de valores, Número de cuenta, contrato o póliza, Saldo al 31 de diciembre del año inmediato anterior, Tipo de moneda, País, Institución o razón social, RFC.